

---

## La reforma de la enseñanza técnica en Brasil

**Paulo Renato Souza**

*El Ministro de Educación de Brasil expone en este artículo las razones que llevaron al actual gobierno de su país a instalar una nueva estructura de la educación técnica federal en régimen asociativo con los Estados, municipios, sector privado y sindicatos de trabajadores. La nota se complementa con fragmentos de una entrevista periodística realizada a Paulo Renato Souza donde el Ministro amplía sus consideraciones sobre el mismo tema.*

---

La reforma educativa que Brasil requiere, para sobrevivir y afirmarse en el próximo siglo como nación próspera, soberana y sobre todo socialmente justa, exige cambios en los rumbos de la evolución de su sistema educativo en dos direcciones principales. De un lado, se necesita asegurar educación básica de calidad para todos. Esto significa garantizar que todos los niños concluyan la primaria y que todos los jóvenes culminen el secundario. De otro, se necesita también ampliar sustancialmente las ofertas de oportunidades de profesionalización y permanente actualización profesional para jóvenes y adultos, en los niveles secundario, postsecundario y superior de la enseñanza.

Es en este contexto que se inserta la reforma de la enseñanza técnica, que ya está en marcha. El país necesita un sistema de enseñanza técnica amplio, diversificado y ágil para ofrecer a nuestros jóvenes alternativas concretas y atrayentes de profesionalización. En parte, algunos segmentos de los servicios de educación profesional cumplen adecuadamente esa función.

El sistema federal de escuelas técnicas y algunos de los sistemas estatales proporcionan una enseñanza de excelente calidad, restringida, sin embargo, a un número ridículamente pequeño de alumnos de acuerdo con las dimensiones del país. En

71

las escuelas técnicas federales tenemos cerca de cien mil alumnos. Por tratarse de enseñanza gratuita de nivel secundario, el proceso selectivo es extremadamente competitivo, lográndolo en general quienes cursaron en las mejores escuelas de enseñanza básica, muchas de ellas privadas. De ese modo, los alumnos pertenecen en su mayoría a la clase media, que busca en la escuela técnica, no la preparación para el mercado de trabajo sino una buena preparación preuniversitaria. De hecho, más de la mitad de los alumnos que concluyen el curso en las escuelas técnicas federales ingresan a las universidades, buena parte de ellos en cursos en el área humanística.

72

Obviamente no está mal que los alumnos bien preparados en escuelas públicas ingresen en buenas universidades. Pero, cuando la mayoría de los alumnos de las escuelas técnicas opta por este camino, ocupan los lugares de otros que seguramente necesitan de la escuela técnica para lograr una profesión; y el gobierno carga con el costo –bastante elevado– de proporcionar enseñanza técnica a quien sólo quería prepararse para la preuniversitaria. Aquí comienza a existir privilegio, desperdicio de recursos públicos y discriminación social.

Para corregir esas distorsiones es esencial promover la separación formal de la enseñanza técnica de la regular de Segundo Grado. De ese modo, los alumnos interesados en pre-

pararse para el ingreso a la universidad pasarán a cursar sólo en la parte académica relativa al secundario, dejándole lugar en la parte específicamente técnica a los alumnos –de esa misma escuela o de otras del mismo nivel– que estén realmente interesados en prepararse para el mercado de trabajo. Se obtendrá de esta forma la maximización de los beneficios y mayor justicia social en el uso de los recursos públicos.

Esta separación formal, de todos modos, esta prevista en la Ley de Directrices y Bases de la Educación –la Ley Darcy Ribeiro– sancionada en diciembre último. Es por esta razón que muchos sistemas estatales ya la están implementando, en uso de la autonomía que disfrutaban, independientemente de cualquier acción del Ministerio de Educación.

Las principales críticas hacia la propuesta de separar formalmente la enseñanza técnica de la enseñanza regular han sido dos. La primera pretexto una supuesta mutilación de los aspectos generales de la educación –esenciales para la formación del ciudadano– en la enseñanza de las escuelas técnicas. El estribillo utilizado: las escuelas pasarán a formar sólo “apretadoras de tornillos”, es tan socorrido como inconsistente. Por tanto, el desarrollo de la capacidad crítica del alumno y su formación humanística más general continúa garantizada y, diría, hasta reforzada.

La segunda crítica merece alguna atención. Se argumenta que esta separación llevaría a aumentar el tiempo necesario para la formación del técnico de nivel medio, pues transformaría necesariamente la enseñanza técnica en una enseñanza de nivel postsecundario. En este sentido sería una reforma en cierto sentido elitista. La crítica tampoco procede; la reforma que pretendemos implantar en el sistema federal permite que alumnos que están matriculados a partir del segundo año de la enseñanza media puedan ser admitidos en las escuelas técnicas. De ese modo, el curso técnico podrá hacerse paralelamente a la enseñanza de Segundo Grado y concluido en el mismo número de años que actualmente. Es oportuno recordar que hoy el curso integrado en las escuelas técnicas toma cuatro años y no los tres que es la norma en los cursos regulares de secundaria. La obtención del diploma de técnico de nivel medio, sin embargo, exige la terminación de la enseñanza media, pero éste es un cambio meramente formal, no existiendo novedad en el aspecto sustantivo.

Aun se argumenta que, si el curso técnico fuese ofrecido simultáneamente con la enseñanza media regu-

lar, exigiría un período integral de estudios, lo que apartaría a los estudiantes que necesitan trabajar. Es preciso recordar que esto ya ocurre hoy en las escuelas técnicas federales y, el hecho de que ahora la enseñanza media puede ser cursada –tanto durante como después y de forma modular– facilita y no dificulta la obtención de la formación técnica. Además, introduciremos un sistema de modularización y flexibilización curriculares de los cursos técnicos que facilitará sustancialmente su concomitancia con la enseñanza media.

Además de la reforma propiamente dicha, lo que pretendemos en el nivel federal es una rápida y significativa ampliación de las oportunidades de enseñanza técnica en forma asociativa con los estados, municipios y entidades patronales y sindicales. Las actuales escuelas técnicas federales se adaptarán gradualmente al nuevo modelo, resguardando sus principales características actuales, reforzadas ahora por una nueva función: la de ser centros de referencia para esta expansión descentralizada y asociativa. Esto garantizará lo que buscamos: ampliación rápida de la enseñanza técnica, manteniendo la excelencia de calidad.

## La globalización exige más educación

*Como complemento del artículo del Ministro de Educación de Brasil se transcriben algunos fragmentos de una entrevista que a principios de este año le realizó Mauricio Correa, del diario "Gazeta Mercantil", en Brasilia y donde, al efectuar Paulo Renato Souza un balance sobre las principales actividades de su Ministerio para el presente año, amplió conceptos con respecto a la reforma de la enseñanza técnica.*

GZM: ¿Cómo afecta a la educación el fenómeno de la globalización?

74

*PRS: Ahora, que vamos a entrar en un mundo que se globaliza y tecnifica, y en el que el avance técnico es muy acelerado, no podemos contar más con una fuerza de trabajo que no sea educada. Ella necesita tener un nivel básico de educación que le permita comprender los procesos de producción, pues el trabajador no puede ser capacitado sólo para una tarea que se torna obsoleta rápidamente. En el lapso de 15 años, desaparecieron profesiones que eran la "crème de la crème" de los oficios. Estamos en medio de la tercera revolución industrial, que ya cambió las relaciones de producción; necesitamos, entonces, tener flexibilidad para que la fuerza de trabajo se adapte a los nuevos tiempos.*

GZM: ¿Cuál es el perfil de ese nuevo trabajador?

*PRS: Los trabajadores necesitan una base educativa amplia y sólida que tenga una gran oferta de oportunidades de superación profesional y de cambio, tanto dentro de la misma profesión como fuera de ella, porque cada día surgen nuevas profesiones en el área de servicios. El sistema educativo tiene que responder a eso; no se trata de invertir ciegamente en la enseñanza profesionalizante, sino hacerlo en educación básica y ampliar la oferta de cursos profesionalizantes.*

GZM: Dentro de ese panorama, ¿qué evaluación hace sobre la enseñanza técnica profesionalizante?

*PRS: Tenemos en Brasil una estructura de buena calidad, pero vieja. Contamos con setenta escuelas técnicas federales, con cien mil alumnos. Es un número irrisorio; que cuesta quinientos millones de dólares por año; un costo elevado: representan cinco mil dólares por alumno. Lo más grave es que no estamos formando técnicos, pero sí preparando alumnos que de la escuela técnica pasan a las facultades, porque esa escuela proporciona una enseñanza de buena calidad y es gratuita. El examen de admisión es más competitivo que en la facultad; entonces el alumno sabe que entra allí y va directamente a la facultad. Sólo que el MEC está gastando en enseñanza técnica para pre-*

*parar alumnos para el preuniversitario y Brasil no puede seguir dándose ese lujo.*

GZM: *¿Qué va a hacer el gobierno para corregir esa distorsión?*

PRS: *No quiero acabar con las oportunidades de los hijos de la clase media de todas las capitales brasileñas en cuanto a tener su acceso a la enseñanza de buena calidad de las escuelas técnicas. Pero tampoco tengo por qué continuar pagando este costo para alumnos que van hacia la facultad. Entonces, proponemos algo muy simple: separemos formalmente la enseñanza secundaria de la técnica. Quien quiera ir a la escuela técnica y seguir haciendo la parte propedéutica y la técnica, podrá hacerlo; quien no quiera hacer eso, hace sólo la propedéutica y va para la facultad, pero deberá dejar sitios en la parte técnica. Hoy, la escuela técnica federal es de buena calidad, pero se esconde detrás de todo eso para no confrontar con el mercado de trabajo. Ella no es cuestionada por el hecho de que ofrece un curso deseado por el*

*mercado, porque no es testeada por él. Ahora la escuela técnica lo será, y por eso encuentra resistencias dentro de las propias escuelas. La ley deberá ser votada por el Congreso a finales de este año y deberá entrar en vigor en 1998.*

GZM: *¿Cómo pretende aplicar el sistema asociativo en ese nuevo modelo?*

PRS: *De aquí en adelante la expansión de la enseñanza técnica debe darse asociativamente entre el gobierno federal, los Estados, los municipios o la iniciativa privada. El gobierno federal podrá instalar una escuela técnica y entregarla a una asociación comercial o industrial; podrá ser asociativamente con SENAI o SENAC, con las federaciones de la industria o con los sindicatos. También queremos introducir un carácter modular en la enseñanza técnica de modo que el alumno pueda establecer su currículo y obtener una certificación a medida que avanza. Junto con esto hemos pedido al BID un financiamiento de quinientos millones de dólares que el Banco está analizando y que deberá ser aprobado este año.*

Por la nueva legislación, la educación profesional hace objetiva la transición entre la escuela y el mundo del trabajo, capacitando jóvenes y adultos con conocimientos y habilidades generales y específicas para el ejercicio de actividades productivas. La educación profesional pasa a ser ofrecida en articulación con la enseñanza regular o en modalidades que contemplen estrategias de educación permanente, pudiendo ser realizada en escuelas, en instituciones especializadas o en los ambientes de trabajo. Están previstos tres niveles de oferta:

El primero, llamado de **nivel básico**, se destina a la calificación, recalificación reprofesionalización de trabajadores, independientemente de previa escolaridad.

El segundo, llamado de **nivel técnico**, se destina a proporcionar educación profesional a alumnos egresados de la enseñanza media o en ella matriculados.

El tercero, llamado de **nivel tecnológico**, corresponde a cursos de nivel superior y se destina a alumnos egresados de la enseñanza media y de la enseñanza técnica.

Es importante comprender que, al desligar la educación profesional de la enseñanza regular, el gobierno enfatiza dos tendencias mundiales hoy: la educación básica es condición imprescindible al ejercicio de la ciudadanía productiva y la educación profesional no puede quedar presa de los cánones de la enseñanza regular, bajo pena de que se reduzcan las posibilidades de la democratización del acceso a esta modalidad educativa.

**Átila Lira**  
*Secretario de Educación Media y Tecnológica*  
*Ministerio de Educación de Brasil*